



COMPONENTE DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR.

GUIA DEL OBSERVADOR

Versión 8
Septiembre 24 de 2008

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

1. ¿QUÉ ES LA *GUÍA DEL OBSERVADOR*?
2. OBJETIVO GENERAL Y ESPECIFICOS
3. ¿QUÉ UTILIDAD TIENE LA GUIA DEL OBSERVADOR?
4. ¿QUÉ VAMOS A OBSERVAR EN LA DINAMICA Y FUNCIONAMIENTO DE LA FAMILIA.
5. CÓMO ENTENDEMOS EL RIESGO EN EL CONTEXTO DE JUNTOS
6. SEÑALES DE RIESGO Y/O ALERTA EN EL CONTEXTO FAMILIAR
7. ¿QUÉ DEBE Y QUÉ NO DEBE HACER EL COGESTOR FRENTE A PROBLEMÁTICAS FAMILIARES DE ALTA COMPLEJIDAD?
8. INSTRUCTIVO
9. FICHA DE REGISTRO: SEÑALES DE RIESGO Y/O ALERTA DE LAS DIFERENTES PROBLEMATICAS FAMILIARES

GUIA DEL OBSERVADOR

1. ¿QUÉ ES LA GUÍA DEL OBSERVADOR?

La *Guía del Observador* es una herramienta funcional de registro sistemático, metódico y ordenado para **recoger información cualitativa**¹ en las diferentes fases y momentos del proceso de acompañamiento familiar y comunitario, a través de observaciones realizadas y obtenidas por el Cogestor Social a las familias durante las sesiones de orientación y seguimiento a los logros básicos (LB). Esta información es de carácter cualitativo porque denota características, actitudes y manifestaciones de las personas que integran el sistema familiar.

Es decir, el propósito de esta guía es **observar las señales de riesgo y/o alerta** que tornan a las familias altamente vulnerables. En este caso, estas señales están focalizadas especialmente a **observar signos de riesgo** en problemáticas familiares como: la violencia intrafamiliar, el abuso sexual, el embarazos en adolescentes, el trabajo infantil y el uso de sustancias psicoactivas SPA. Todas ellas, se constituyen en el foco de atención del Cogestor Social dado que les permita saber cuando y cómo se **pueden prevenir; o por el contrario, informar y/o remitir a** las instituciones, organizaciones y/o especialistas en cada campo específico.

La *Guía del Observador* tiene **un gran valor**, porque además, permite identificar la existencia de condiciones de vulnerabilidad específicas dentro de las dinámicas de las familias que pueden amenazar su integridad y evolución dentro de la red. Tales **señales de riesgo no están incluidas en la línea de base** pero son importantes para la implementación de la estrategia de JUNTOS. Adicionalmente, la *Guía del Observador* se convierte en la memoria del proceso. Visto de esta manera, tiene gran utilidad a la hora de analizar hechos, sistematizar, evaluar y tomar decisiones de carácter preventivo, operativo y técnico.

En otras palabras, La *Guía del Observador.*, es una herramienta funcional que acompaña al Cogestor Social durante las diferentes fases del componente de acompañamiento familiar. **Su diferencia con la línea de base** consiste en que la **Guía del observador registra únicamente observaciones** que permite captar y comprender el impacto y la exposición a riesgos en que se encuentran las familias durante **todo el proceso de la implementación y desarrollo de la estrategia**; mientras que la línea de base es asimilada como a un retrato o registro del “punto de partida” de la situación de las familias, antes de que la estrategia empiece a operar; de tal manera, que posibilite hacer una comparación entre lo encontrado al inicio de la estrategia con la

¹ El término Cualitativo viene del latín *qualitativus*, adjetivo que denota cualidad. Para la Guía del Observador la “información cualitativa” se refiere a las señales de alerta o de riesgo que denotan características, actitudes y manifestaciones de las personas que integran el sistema familiar. Estas características pueden ser positivas o negativas.

evaluación final de resultados o de impacto de la misma. Por esta razón, es un instrumento cuyos objetivos son diferentes, pero a la vez, complementarios a la línea de base.

2. OBJETIVO GENERAL

Observar e identificar problemáticas familiares de alta complejidad en las familias inscritas en JUNTOS con el propósito de promover acciones de acompañamiento que facilite y haga más acertados los procesos de remisión y el acceso a los servicios institucionales y recursos comunitarios.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Identificar la existencia de señales de riesgo en las familias de la Red.
2. Informar y presentar al Coordinador Local los datos obtenidos con la aplicación de la *Guía del Observador*
3. Orientar y remitir a las familias a los servicios institucionales y comunitarios cuando éstas así lo requieran.
4. Considerar (analizar) la información y buscar alternativas de apoyo a las familias de acuerdo con el mapa de oferta en las microregiones y disponibilidad de redes de apoyo o de otros servicios comunitarios.
5. Reportar la información obtenida a INFOJUNTOS para facilitar su sistematización y análisis a nivel local, regional y nacional.

3. ¿QUÉ UTILIDAD TIENE LA GUIA DEL OBSERVADOR?

- a. Registra información cualitativa que sirve como complemento a la línea de base
- b. Se utiliza durante todo el proceso del componente de acompañamiento familiar.
- c. Identifica situaciones de riesgo que le permite al Equipo Local de la Red para priorizar acciones a seguir con las familias, y el tipo de acompañamiento que debe asumir el Cogestor Social.
- d. Registra las señales de riesgo acorde con las observaciones y percepciones captadas por el Cogestor Social.
- e. Consigna las observaciones teniendo en cuenta a cada familia en particular, y de acuerdo con la problemática presentada.
- f. En consecuencia, **No se trata de aplicar una encuesta.** Por el contrario, es un instrumento de orden cualitativo que acompaña al Cogestor.

Ahora bien, a partir de este punto entraremos a hablar sobre lo que debemos observar en el funcionamiento y dinámica de las familias.

4. ¿QUÉ VAMOS A OBSERVAR EN LA DINAMICA Y FUNCIONAMIENTO DE LA FAMILIA?.

Como todos y todas sabemos la familia² es un elemento central de nuestra existencia, es una realidad que nos acompaña y que tiene características

² Consultar en la Cartilla: La Familia en JUNTOS., 2008.

propias a través de las cuales se despliegan una serie de relaciones y de funciones inherentes a su naturaleza como sistema, y a su estructura como organización. En este caso, intentaremos presentar algunos de los indicios que nos pueden revelar el mayor o menor grado de funcionalidad y dinámica de una familia. Para ello, definimos a la familia como un sistema social, viviente, dinámico y complejo en donde emergen relaciones que la mantienen unida y que la posicionan como una red social primaria. Desde esta perspectiva, la familia experimenta procesos de organización/desorganización, estabilización/desestabilización, cambios/ permanencias no solo en su dinámica interna, sino en relación con el contexto. La identidad y dinámica de la familia esta afectada por una parte, por las relaciones con su entorno y por otra, las interacciones entre sus integrantes como resultado de las relaciones funcionales internas entre los diferentes subsistemas (Conyugal papá - mamá) subsistema paterno filial (padres e hijos), subsistema fraternal (hermanos), primos, abuelos y otros.

Debemos reconocer que existen múltiples impactos capaces de desestabilizar la dinámica familiar. Algunos de estos impactos, son causados por eventos externos a la familia y están fuera de su control. Otros, obedecen a distorsiones en la dinámica familiar como consecuencia de vulnerabilidades específicas de algunos de sus miembros, que la familia no logra afrontar exitosamente. En ambos casos, el riesgo consiste en que estos eventos dejan a la familia en una situación de entrapamiento que afecta de manera negativa su estabilidad, su integridad y por ende, su capacidad para superar la situación de pobreza en la que se encuentra. Algunos ejemplos de este tipo de situación son: la violencia intrafamiliar, el abuso sexual, la explotación sexual, las adicciones SPA, el embarazo en adolescentes, entre otras, las cuales conducen a prácticas que causan dolor, confusión, conflicto y deterioran la funcionalidad del sistema familiar.

Ahora bien, ¿Cuáles son los aspectos a tener en cuenta cuando hablamos de dinámicas familiares? En este sentido, y en concordancia con los objetivos de la *Guía del Observador* es de vital importancia observar los roles que asumen sus integrantes, a nivel familiar, laboral y social; los mitos, patrones familiares, vínculos, límites internos y externos, normas y el uso de sus deberes y derechos, formas de organización, relaciones jerárquicas y manejo de la autoridad. Tales interacciones pueden ser positivas o negativas. Son positivas cuando la familia encuentra soluciones que promueven su desarrollo como sistema familiar y el de cada uno de sus miembros. Son negativas cuando las interacciones dan lugar a situaciones que tienen un impacto negativo sobre la capacidad de la familia para superar sus dificultades y/o situación de pobreza.

Veamos algunos ejemplos. Las carencias en todas las dimensiones que caracterizan a las familias de JUNTOS, facilitan la ocurrencia de situaciones irregulares que pueden amenazar seriamente el desempeño de la familia dentro de la Red. Por ejemplo, las malas condiciones de habitabilidad, pueden caracterizarse por el hacinamiento. Este a su vez facilita que se den dinámicas de sobreprotección, falta de intimidad, e incluso abuso sexual. A esto puede contribuir la falta de conocimientos sobre lo que son los límites adecuados de los individuos, la cual es más frecuente cuando hay deficiencias en la educación de las personas. Alternativamente, una familia más saludable puede encontrar soluciones creativas a la situación de hacinamiento, o bien encontrar en su estructura la fortaleza necesaria para superarla. Así, en la dinámica familiar, se reflejan claramente las consecuencias de las dificultades en otros ámbitos de la vida.

De la misma forma, cuando hay problemas en la dinámica familiar, estos impiden el desarrollo adecuado de la familia. Por ejemplo, cuando hay un(a) niño(a) maltratado (a), puede causar dificultades en su desarrollo por no tener la oportunidad de desempeñarse como individuo en su medio. Es decir,

puede presentar dificultades en su aprendizaje, en sus relaciones interpersonales, en su capacidad para resolver problemas, etc.

No obstante ante estas dificultades, las familias siempre tienen recursos individuales y colectivos que les permiten encontrar formas de manejar sus carencias de manera que el impacto no sea negativo. Retomando el ejemplo anterior sobre el niño(a) maltratado(a), la familia puede aprender a utilizar nuevas formas de educar al niño(a) encontrar recursos para manejar sus dificultades, encontrar formas para que este niño contribuya activamente a la dinámica familiar y convertirse en un individuo autónomo (en la medida de sus capacidades). Entonces, el encontrar una salida adecuada a una situación de dificultad, depende no solo del acceso a cuidados de salud, educación, etc., sino también a la creación de una dinámica favorable para el desarrollo de los miembros de un grupo familiar cualesquiera que sean sus condiciones o situaciones.

5. ¿CÓMO ENTENDEMOS EL RIESGO EN EL CONTEXTO FAMILIAR?

En esta guía del observador vamos a entender como riesgo todos aquellos periodos, situaciones, o circunstancias por las que atraviesan las familias en el curso de su vida, que amenazan la estabilidad, la integridad y que pueden ocasionar un deterioro en la capacidad de la familia para asimilar el impacto negativo de eventos internos y/o externos y superarlos de manera adecuada. Las familias y sus integrantes enfrentan situaciones de riesgo cada día. No obstante, algunas de estas situaciones son mas graves que otras. De la misma forma, existen periodos en la vida de una familia que denotan mayor vulnerabilidad.

También, se denomina **Factor de Riesgo** a cualquier característica de una persona o comunidad que incrementa la probabilidad de que se desarrolle un problema. Por ejemplo, la evidencia disponible señala que una adolescente embarazada tiene mayor probabilidad de dar a luz un niño de bajo peso que una mujer adulta; y si además es analfabeta, el riesgo se multiplica. En este caso, hay dos condiciones (corta edad y analfabetismo materno). En efecto, cuando una persona esta expuesta a mayor número de factores de riesgo y menor número de factores protectores, tiene mayor probabilidad de presentar problemas, desajustes o resultados negativos, que las personas que cuentan con mayor número de factores protectores para hacer frente a las mismas condiciones de riesgo.

Debemos tener en cuenta, que los factores de riesgo no están todos presentes en una misma familia (niño o niña, adolescente, adulto), pues si así fuera, la situación sería muy desfavorable para el acompañamiento y orientación familiar. Por el contrario, enfatizamos sobre todo aquello positivo, constructivo y benéfico tanto en las familias y asumimos que todas las familias son resilientes³, es decir, que tienen la capacidad para sobreponerse a la adversidad y para aprovecharla como oportunidad de aprendizaje, de desarrollo y de proyección hacia el futuro.

6. SEÑALES DE RIESGO Y/O ALERTA EN EL CONTEXTO FAMILIAR

³ **La resiliencia** es la capacidad que tienen los niños, niñas, jóvenes, adultos o familias para recuperarse después de vivir eventos estresantes, presentar periodos de crisis y dificultades. Es decir, es esa capacidad para resistir, tolerar presiones y obstáculos; y pese a ello, enfrentar los cambios y resolver problemas. No solo resisten y mejoran las personas; sino también las Instituciones, las Empresas. Por ejemplo, en una época de fusiones, de crisis y de quiebras.

Las señales de riesgo y/o alerta en el contexto familiar son indicios, pistas y alertas que nos permiten observar, identificar diferentes manifestaciones, reacciones, percepciones, expresiones y comportamientos de los integrantes del sistema familiar. Los riesgos que se identifican en las familias pueden traer consecuencias de un menor a mayor grado. Se definieron dos grados de riesgo: **(B)** Bajos o prevenibles y **(A)** Altos o de máxima alerta. Así como estos grados de alerta, revelan manifestaciones expresadas en las conductas de los integrantes del sistema familiar⁴.

Como ya dijimos, las manifestaciones sobre la posible existencia de una dificultad en la familia son el resultado de su dinámica interactiva y multidimensional. (Factores asociados económicos, culturales, educativos etc.). Sin embargo, existen criterios que pueden ser útiles a la hora de “valorar” su funcionamiento. Cabe advertir, que no se trata de hacer una encuesta, sino por el contrario, de observar y develar sobre la posible existencia de una dificultad en la familia.

7. ¿QUÉ DEBE Y QUÉ NO DEBE HACER EL COGESTOR SOCIAL FRENTE A PROBLEMÁTICAS FAMILIARES DE ALTA COMPLEJIDAD?

¿QUE HACER?	¿QUE NO HACER?
<p>Preparación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Conocer el mapa de oferta de servicios institucionales y orientar a las familias cuando sea necesario a través de los mecanismos establecidos en JUNTOS. ● Mapear recursos comunitarios: organizaciones y líderes comunitarios. ● Explorar redes de protección, salud y educación como por ejemplo: Redes familiares y sociales, redes de servicios comunitarios, organizaciones privadas como Alcohólicos Anónimos, grupos de autoayuda y grupos de apoyo escolar (PEI), grupos juveniles, redes de mujeres, trabajo voluntario, entre otros. ● Tener presente las exigencias mínimas acerca de postura ética del CGS. ● Conocer de antemano los procedimientos establecidos para la seguridad personal del CGS de acuerdo a lo establecido en el municipio. ● Hacer contacto con las personas claves para conocer la ubicación de las familias flotantes y/o que cambian de lugar de residencia. <p>En la relación con la familia:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Observar la ausencia recurrente de alguno de los miembros de la familia a lo largo de las 	<ul style="list-style-type: none"> ● Tratar de convertirse en terapeuta. ● Caer en situaciones que generen dependencia que limite la capacidad de autogestión de la familia. ● Creer todo lo que le dicen. ● Compartir con los demás miembros de la comunidad la información sobre otras familias. ● Dar por hecho una situación si no tiene claridad en las señales. ● Juzgar... cuando uno juzga, también lo juzgan ● Estigmatizar y /o señalar. ● Provocar peleas verbales. ● Regañar ● Propiciar confrontaciones entre los integrantes de la familia. ● Guardar silencio ante las señales de alerta (A) muy

⁴ Vale la pena aclarar que No se trata de indicadores absolutos sino de señales que alertan la aparición de problemas inesperados o la presencia de un problema que la familia puede tener.

<p>sesiones.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Observar la forma como se comunican y aquellas relaciones que reflejan la existencia de conflictos. ● Observar si la familia cuenta con redes cercanas de apoyo (tiene a quien acudir como parientes, vecinos y amigos) para resolver situaciones de la cotidianidad. ● Propiciar una actitud de escucha activa y positiva con los jóvenes y con las familias. ● Utilizar un lenguaje positivo, constructivo y motivador para que las familias busquen la ayuda requerida y accedan al mapa de oferta. ● Utilizar un lenguaje de fácil comprensión para la familia. ● Buscar al máximo veracidad en la información que las familias suministren <p>Acciones posibles:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Socializar la información con las instancias correspondientes de JUNTOS. ● Analizar con el coordinador local posibles acciones a seguir teniendo en cuenta la gravedad de la problemática la oferta institucional y los recursos institucionales y comunitarios. ● Los CGS sigan el conducto regular establecido por JUNTOS en cada territorio. 	<p>graves que comprometen el derecho a la protección y a la vida de una persona.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Omitir información al coordinador local sobre situaciones irregulares que ameritan acciones legales. ● Proponer acciones que no se van o no se pueden cumplir. ● Hablar más de la cuenta.
--	--

CUADRO DE REGISTRO DE SEÑALES DE RIESGO y/O ALERTA EN LAS FAMILIAS DE JUNTOS

Nombre de la familia: _____

CODIGO: _____ **lugar de la residencia:** _____

Fecha: _____ **Lugar:** _____

Nombre del Cogestor social: _____

PROBLEMATICA FAMILIAR	BAJAS O PREVENIBLES (B)		ALTAS (A)	
	Individuales		Individuales	

<p>I. USO SUSTANCIAS PSICOACTIVAS SPA EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES</p>			
	<p>1. Frecuentes interacciones negativas con los padres o adultos responsables. Rebelión frente a la autoridad. Presencia de uso de alco</p>		<p>13. Recurrentes conflictos con los padres, adultos y pares, agresión física, peleas callejeras y escolares. Uso Consumo habitual de cigarrillo, tabaco.</p>

	hol.			
	2. Asistencia irregular a la escuela. Bajo rendimiento académico. Inadecuada utilización del tiempo libre.			14. Desescolarización, vagancia, aislamiento de su familia y retraimiento. Cambios bruscos en los estados de ánimo, en la apariencia física, en la conducta habitual y en el lenguaje.
	3. Cumplimiento irregular de reglas y normas familiares y escolares			15. Inobservancia total de normas, reglas, e indiferencia frente a responsabilidades personales y familiares.

	.		
	4. Conexión con juegos os y actividades nocivas. Actitudes favorables hacia las drogas. Tolerancia al consumo: alcohol o cigarrillo en la calle y en la escuela.		16. Inclusión a grupos rebeldes, a sectas satánicas y a grupos al margen de la ley. Permanencia en la calle.
	5. Robos ocasionales		17. Robos constantes en el hogar, escuela y en la calle. Participación en actividades irregulares dentro y fuera del hogar. Problemas de infracción a la ley penal.

	<p>es en el hogar y en la escuela. Frecuente a Grupos de amigos(a)s consumidores de tabaco y alcohol.</p>				
	<p>6. Presencia de estados depresivos, aislamiento, rechazo al círculo de amigos y parientes.</p>			<p>18. Intentos de suicidio. Crisis frecuentes. Perdida de apetito.</p>	

	ntes.			
	7. Falta de asistencia a un servicio de orientación institucional o comunitaria.			19. Resistencia total a la asistencia a un servicio de orientación institucional o comunitaria.
	Familiares			Familiares
	8. Aceptación y uso ocasional de agresión física y verbal para resolver conflictos y com			20. Presencia permanente de la agresión física y verbal en la educación de los hijos(as) (Violencia intrafamiliar). Castigos excesivamente severos.

	unicarse.			
	9. Falta de disciplina familiar: control y seguimiento paterno materno: Dificultad para establecer normas claras de funcionamiento familiar. Permisividad.			21 Total ausencia de normas y rechazo a las responsabilidades. Expulsión del hijo(a) del hogar.
	13, Negligencia y			22. Desprotección y abandono parcial a los hijos(as). Los hijos(as) permanecen solos. (Duermen, ven TV). No hay ocio controlado. Exigen que los niños(as) y adolescentes trabajen para el sostenimiento familiar.

	desc uido de los adult os en la alim enta ción, vesti do, salu d. Falta de inter és por la educ ació n y mun do emo cion al de los hijos e hijas . Des con ocen el mun do que vive n sus hijos	
--	---	--

	(as).			
	Am bien tale s y com unit aria s			Ambientales y Comunitarias
	10. Desi nfor maci ón de los impa ctos del uso de sust anci as psic oacti vas SPA			23. Tienen información y conocimiento pero aún hacen uso de sustancias psicoactivas SPA
	11. Con dicio nes de haci nami ento.			24. Condiciones de miseria y promiscuidad.
	12. Am bien tes favo rable s al cons			25. Expendio de drogas en la residencia de la familia. La familia pertenece a un grupo al margen de la ley.

	umo (bar es, jueg os elect róni cos, expe ndio de drog as). Pres enci a de Gru pos al mar gen de la ley.			
PROBLEMATICA FAMILIAR		BAJAS O PREVENIBLES (B)		ALTAS (A)
II. EMBARAZO EN ADOLESCENTES		Individuales		Individuales
		26. Experiencias tempranas No saludables de socialización sexual. Falta de		37. Sexualidad precoz. Acceso indiscriminado a toda forma de

	orientación de los adultos, maestros frente a la sexualidad responsable.		sexualidad, y pornografía.	
	27. Presión de grupo que propicia la iniciación sexual temprana y uso de alcohol y tabaco.		38. Relaciones promiscuas con los pares, unido al uso frecuente de alcohol, tabaco y otras sustancias psicoactivas. Descuido en su aspecto personal.	
	28. Falta de habilidades sociales para tomar decisiones autónomas. No cuentan con metas a futuro (proyecto de vida). Falta de autocontrol. No acuden a servicios de salud.		39. Embarazos prematuros (niñas) y embarazos no deseados Se deja persuadir fácilmente por sus amigos(as). Conocen los métodos de planificación familiar pero no los utilizan.	
	29 Frecuentes interacciones negativas con los padres o adultos. Rebeldía frente a la autoridad. Deserción escolar		40. Rebeldía contra las normas establecidas por los padres. Frecuentan bares, discotecas. Frecuentan amistades adultos de mayor edad que ellas(os). Llegan de madrugada a la casa; o en estado de embriaguez.	
	30. No cuentan con infamación clara y definida para el inicio de relaciones sexuales y sobre las implicaciones de una gestación temprana..		41. Relaciones de pareja prematuras a corta edad, convivencias esporádicas de pareja. Maltrato y violencia. Embarazo no deseado. Evidencia deserción escolar	
	31. Desconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos. Presente maltrato, abuso, violencia por parte de su compañero sentimental, de la familia y No recurre a servicios de orientación.		42. En estado de gestación o lactancia consume alcohol, cigarrillo y otras consideradas como Sustancias psicoactivas. Rotos los lazos familiares.	
	32. Pérdidas de personas significativas, conflictos propios de su ciclo vital. Sentimientos de inferioridad.		43. Abandono y falta de redes afectivas. Existencia de cualquier enfermedad de salud mental (discapacidad en cualquiera de sus funciones básicas).	
	Familiares		Familiares	
	33. Rechazo a la comunicación con los padres-madres y/o cuidadores. Percepción negativa de los padres-madres al hijo(a).		44. Continuos conflictos familiares, agresión y maltrato hacia los jóvenes unido al deseo de tener un hijo(a)	
	34. Ambiente familiar promiscuo, negligente, violento		45. Existen Relaciones incestuosas con varias parejas a la vez, amigos sin ningún reparo y frente a los Hijos(as).	
	35. Falta de apoyo a los y las adolescentes para manejo de crisis cuando se ven enfrentados a situaciones vitales o circunstancias que afectan su salud mental. Negación de derechos y oportunidades.		46. Expuestas a situación de peligro por explotación laboral, explotación sexual, vinculación a la prostitución y embarazo.	
	Culturales		47. Carencia de servicios de prevención y atención para adolescentes gestantes.	
	36. Alta valoración a la maternidad temprana. Creencia de que el embarazo es una opción para conformar una “verdadera familia” Desconocimiento de las instituciones locales de apoyo y orientación al adolescente gestante			
PROBLEMATICA FAMILIAR	BAJAS O PREVENIBLES (B)		ALTAS (A)	
	Al INTERIOR DE LA FAMILIA			

<p style="text-align: center;">III. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR</p>		
	<p>48. Cambio negativo en situaciones familiares por: detención penal de algún miembro de la familia, desplazamiento forzado, pérdida de negocio, casa o terreno, desempleo o dificultad para conseguir ingreso o por carencia de alimentos, por desastres naturales, incendios o terremotos, lo que genera estrés en la familia y puede llevar a sus miembros a tener comportamientos violentos entre ellos.</p>	<p>69. Miembros de la familia con golpes, heridas o contusiones, quemaduras y/o moretones que terminan en consultas médicas, hospitalización o incapacidad, sin una clara explicación de sus causas o de lo que pasó.</p>
	<p>49. Ingreso de nuevos miembros en la familia (tíos, abuelos, primos, padrastro, madrastra)</p>	<p>70. Eventos repetidos de agresión física, verbal o emocional al interior de la familia.</p>
	<p>50. Familia aislada social y/o geográficamente.⁵</p>	<p>71. Amenazas reiteradas con suicidarse o matar a algún o algunos de los miembros de la familia. Amenazas frecuentes de agresión física, abandono, quitarle los hijos o hijas al cónyuge, o de suspensión del aporte económico.</p>
	<p>51. Dependencia económica de la mujer que favorece el sometimiento y la hace más vulnerable a la VIF.</p>	<p>72. Antecedentes de ataques con armas entre miembros de la familia.</p>
	<p>52. Uso cotidiano de armas o fácil acceso a ellas.</p>	<p>73. Padres que se niegan a reconocer o a dar su apellido a los hijos e hijas.</p>
	<p>53. Hacinamiento. La familia vive muy apretada en la vivienda, los espacios son mínimos y no suficientes, lo que puede generar roces permanentes</p>	<p>74. Impaciencia, insultos y regaños frecuentes a personas con alguna discapacidad.</p>
	<p>54. Desorganización de los roles familiares o cuando los hijos asumen las responsabilidades de los padres con otros miembros y/o con el hogar.</p>	<p>75. Prohibirle a alguno de los cónyuges visitar o relacionarse con su familia de origen, no dejarlo salir o tener amistades.</p>

⁵ La sociabilidad de la familia, la pertenencia a organizaciones o grupos, favorece las redes sociales y aumenta los factores individuales de contención de la violencia. El aislamiento geográfico disminuye las posibilidades de control social a la VIF, la atención de entidades, la acción de las autoridades y/o de profesionales especializados.

	55. Recarga de responsabilidades y/o tareas domésticas en un sólo miembro de la familia.		76. Privar o negar los alimentos a algún miembro de la familia, cuando se tienen disponibles, o impedir el sueño o la educación.
	56. Miembro de la familia con alguna forma de discapacidad o adultos mayores con dificultades de salud mental. Falta de paciencia o desconocimiento en el manejo de las personas que los cuidan o atienden ante sus limitaciones y el cuidado que requieren.		77. Uso de apodosos despectivos, manejo usual de lenguaje agresivo, burlas o ridiculización en público o en privado. Descalificación frecuente a algún miembro de la familia: alusiones a su torpeza, falta de habilidad, necedad, etc.
	del contexto en el que vive la familia		
	57. Aceptación, tolerancia y familiaridad con la violencia; valoración positiva del violento: se admira al más bravo, el intimidante, el agresivo, el dominante. Al violento obtiene beneficios: "le va mejor", convivencia con pandillas.		78. Privar o negar los alimentos a algún miembro de la familia, cuando se tienen disponibles, o impedir el sueño o la educación.
	58. Creencia cultural de la inferioridad de la mujer. Sus opiniones no cuentan.		79. Uso de apodosos despectivos, manejo usual de lenguaje agresivo, burlas o ridiculización en público o en privado. Descalificación frecuente a algún miembro de la familia: alusiones a su torpeza, falta de habilidad, necedad, etc. Mirar a algún miembro de la familia antes de actuar o hablar que indica temor a molestarlo o contradecirlo
	59. Creer que los niños, niñas y adolescentes son seres incompletos e incapaces, necios y/o desobedientes.		
	60. Vivir en zonas de conflicto armado.		80. Mirar a algún miembro de la familia antes de actuar o hablar que indica temor a molestarlo o contradecirlo
	61. Creer que los hijos son únicamente de la mujer. Legitimación social del abandono masculino de sus hijos.		81. Uso común del castigo físico como forma de corrección y educación de los hijos e hijas.
	62. Prácticas maltratantes en la escuela que socializan a niños, niñas y adolescentes con formas violentas de relacionarse.		82. Abandono del hogar por parte de algún miembro de la familia (salida física y emocional del seno familiar dejando a los miembros que necesitan cuidado o protección, desprotegidos y sin medios para satisfacer necesidades.
	63. Creencia en la necesidad y efectividad del castigo físico.		83. Privar o negar los alimentos a algún miembro de la familia, cuando se tienen disponibles, o impedir el sueño o la educación.
	64. Aceptación social de que lo que ocurre en la familia es asunto privado y sólo le incumbe a sus miembros, nadie puede meterse en eso, aunque en ella se violen derechos fundamentales de sus integrantes.		84. Uso de apodosos despectivos, manejo usual de lenguaje agresivo, burlas o ridiculización en público o en privado. Descalificación frecuente a algún miembro de la familia: alusiones a su torpeza, falta de habilidad, necedad, etc.
	65. Discriminación: racial, por género, religión y orientación sexual a la familia o a alguno de sus miembros.		85. Mirar a algún miembro de la familia antes de actuar o hablar que indica temor a molestarlo o contradecirlo
	66. Creencia en la necesidad y efectividad del castigo físico.		86. Mirar a algún miembro de la familia antes de actuar o hablar que indica temor a molestarlo o contradecirlo
	67. Ausencia de respuesta institucional a la VIF oportuna, efectiva e integral, considerada y respetuosa.		87. Uso común del castigo físico como forma de corrección y educación de los hijos e hijas.
	68. Desconocimiento de la familia de los programas y servicios de prevención y atención de VIF		88. Abandono del hogar por parte de algún miembro de la familia (salida física y emocional del seno familiar dejando a los miembros que necesitan cuidado o protección, desprotegidos y sin medios para satisfacer necesidades.

PROBLEMATICA FAMILIAR	BAJAS O PREVENIBLES (B)	ALTAS (A)⁶
IV. ABUSO SEXUAL	EN EL MEDIO SOCIAL Y CULTURAL	En los niños y niñas menores de 6 años.
	89. Visión de los niños como propiedad de los adultos. Creer que los padres y madres tienen derecho total sobre los hijos.	108. La autoestimulación genital es repetitiva, compulsiva, EVIDENTE e interfiere o impide que desarrolle actividades propias de los niños de su edad (jugar, descansar, estudiar)
	90. Dificultad de padres, madres, cuidadores y maestros para tratar temas sobre sexualidad con los niños, niñas y adolescentes	109. Tolerancia o aprobación a la práctica de iniciación sexual de las niñas por el padre, el abuelo o un tío (así sea legitimada culturalmente).
	91. Niños y niñas educados con la creencia de que TODOS los adultos SIEMPRE son buenos, siempre dicen la verdad, no engañan, no mienten, no se les puede contradecir y no se les puede contestar ni desobedecer.	110. Mantiene conversaciones explícitamente sexuales en las que maneja un lenguaje propio de adultos e información que no corresponde a su edad.

⁶ Estos indicadores no son exclusivos del abuso sexual, pueden ser originados en otras causas. Un niño, niña o adolescente abusado puede presentar uno o varios de estos indicadores. Muchas de ellos no los puede observar el/la CGS, sin embargo, pueden ser consultadas a él o comentadas por las madres, padres, cuidadores, niños, niñas y adolescentes, o por el personal de salud o de educación. Ante estas señales, anime al adulto o niño/a a acudir con urgencia al servicio de salud, ponga en acción la red institucional existente en el municipio encargada de atender esta problemática; y de aviso a las autoridades ante cualquier posibilidad, indicio o sospecha.

	92. Machismo que fomenta la idea de poder y dominación masculina y que acepta conductas y actitudes sexuales agresivas y violentas en el hombre, adolescentes y/o niños.		111. Juega con sus excrementos a pesar de repetidas correcciones o desaprobación constante de lo adultos.
	93. Modelos culturales que exige a las mujeres, niñas y adolescentes ser dóciles, obedientes, complacientes, someterse al deseo de los demás, lo que disminuye su capacidad de autodefensa o de respuesta frente a la agresión sexual.		112. Obliga a sus compañeras o compañeros a juegos con contenido sexual y a quitarse la ropa.
	94. Machismo que fomenta la idea de poder y dominación masculina y que acepta conductas y actitudes sexuales agresivas y violentas en el hombre, adolescentes y/o niños.		113. Interés <u>insistente</u> en el cuerpo desnudo.
	95. Modelos culturales que exige a las mujeres, niñas y adolescentes ser dóciles, obedientes, complacientes, someterse al deseo de los demás, lo que disminuye su capacidad de autodefensa o de respuesta frente a la agresión sexual.		114. Introduce objetos en sus genitales y/o en los de sus compañeros o compañeras.
	96. Negación de la existencia del abuso sexual y/o actitudes permisivas hacia el abusador(a).		115. Estimula con la boca los genitales de sus compañeros o exige que le estimulen los suyos con la boca.
	En las familias y posibles víctimas		116. Reproduce conductas propias del abuso o de las estrategias del abusador. (ver cartilla)
	97. Padres, madres o cuidadores que hacen caso omiso, no creen o no ponen atención a las alertas o comentarios de los niños, niñas o adolescentes sobre situaciones de abuso sexual por ellos experimentadas.		Después de los 6 años.
	98. Madres con compañeros ocasionales que tienen fácil acceso a los hijos de éstas.		117. Trastornos de sueño, pesadillas o dificultades para dormir solos. Dificultad para concentrarse
	99. Hacinamiento que expone a los niños, niñas y adolescentes a las relaciones sexuales de los adultos de la familia.		118. Trastornos alimenticios: anorexia (miedo intenso a estar gorda, sensación de estar gordo, a pesar de la evidente desnutrición o extrema delgadez), bulimia (consumo exagerado y compulsivo de alimentos seguido de procedimientos para causar vómito, u obesidad)
	100. Niños y niñas que no se les permite expresar lo que sienten o piensan. Tímidos y temerosos.		
	101. Niños, niñas y adolescentes que no tienen quien los cuide, permanecen mucho tiempo solos, o mucho tiempo en la calle.		119. Estados depresivos, tristeza, llantos, aislamiento y apatía.
	102. Familias con problemas de violencia intrafamiliar y maltrato infantil, de las que los niños, niñas y adolescentes quieren huir o liberarse.		120. Rechazo al contacto físico o búsqueda excesiva del mismo
	103. Presencia en la familia o vecindario, de adultos que han sido abusadores sexuales.		121. Comportamientos excesivos para ocultar el cuerpo (vestimentas o posturas)
	104. Pobres relaciones afectivas entre padres e hijos, que hacen al niño o niña vulnerable por la necesidad de obtener afecto.		122. Irritabilidad y mal genio frecuente con cambios bruscos de conducta: pasar de pasivo a agresivo rápidamente sin razón aparente.
	105. Dependencia económica respecto del abusador.		123. Sumisión y obediencia EXTREMA
	106. Falta de educación sexual. Niños y niñas que no saben que hay caricias malas y secretos malos.		124. Consumo de alcohol o drogas.

	107. Niños y niñas con discapacidad mental o física, sin presencia de adulto que lo cuide.		125. Rechazo al padre u otros familiares. No querer llevar al apellido del padre.
			126. Huidas del hogar
			127. Regresión en el lenguaje (hablar como en edades anteriores, a media lengua) o hablar llorando.
			128. Dificultad para establecer relaciones con personas de su edad (disociador, agresivo, tímido)
			129. Sentimiento de abandono o de no ser querido (nadie me quiere, yo no le importo a nadie)
			130. Se niega a dormir solo o en algún lugar fuera de la casa.
			De los adolescentes:
			131. Conductas autodestructivas: se cortan o se queman la piel, u otras formas de maltrato.
			132. Rabia hacia la familia porque no los protege o cuida. Alcoholismo o drogadicción
			133. Se ven a sí mismos como personas malas, que no se merecen nada, que no tienen derechos, feas y sucias.
			134. Promiscuidad sexual o prostitución.
			135. Señales físicas para cualquier edad
			136. Dificultad para sentarse o caminar. Moretones sin motivo aparente.
			138. Dolor o molestias en el área genital.
			139. Embarazo precoz
			140. Evacuación repetida de heces fecales en lugares inapropiados como la ropa o en el piso, en un niño o una niña que ya controlaba esfínteres.

problemática familiar	señales de riesgo o alerta		
	BAJAS O PREVENIBLES (B)		ALTAS (A)
V. TRABAJO INFANTIL			
	141. Hogares vulnerables con solo madre cabeza de familia y niños y adolescentes en edad escolar.		148. Escasa infraestructura escolar y de vías de transporte a las escuelas.

	142. Reivindicación del trabajo infantil como un elemento propio de la formación de los roles de los niños en esas comunidades.		149. Defensa EXTREMA de los adultos al trabajo infantil como una necesidad de cooperación con el sostenimiento familiar, delegando esta responsabilidad a los hijos.
	143. Los padres o adultos responsables se mueven en los límites de la ilegalidad en materia de búsqueda de ingresos.		150. Los padres o adultos responsables carecen de las competencias necesarias para desempeñar sus roles de cuidadores y orientadores de los niños, niñas y adolescentes.
	144. Los niños, niñas y adolescentes presentan significativo retraso académico de acuerdo con el rango de sus edades.		151. Los niños, niñas y adolescentes estando en Familias en Acción con subsidio educativo, trabajan en la jornada alterna.
	145. Los niños, niñas y adolescentes expresan poca confianza en que el estudio les posibilite mejorar sus condiciones de vida.		152. Se presentan altas frecuencia de embarazo en adolescentes
	146. Las familias desempeñan actividades de generación de ingreso muy vulnerables en las que vinculan a todo el grupo familiar, minería artesanal, reciclaje, o actividades ilegales.		153. Las familias carecen de mecanismos para cuidar y proteger a sus hijos mientras desarrollan su actividad de generación de ingresos.
	147. Los niños, niñas y adolescentes tienen relaciones cercanas con adultos que no son de la familia en lugares públicos de recreación únicamente para adultos.		154. Los niños, niñas y jóvenes argumentan tener que solventarse su propia sobrevivencia diaria.

problemática familiar	señales de riesgo o alerta		
	BAJOS O PREVENIBLES (B)		ALTOS (A)

<p style="text-align: center;">VI. OTRAS PROBLEMATICAS</p>				
